

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21048** *GRUPO DE EMPRESAS CAJASUR S.A.U.*

Se hace público que el accionista único de esta sociedad adoptó el pasado 25 de mayo de 2010, la decisión de reducir el capital social en la suma de 330.258.000 euros mediante la amortización de igual número de acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de ellas, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre capital social y patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, con la consiguiente modificación del art. 5 de los Estatutos sociales. El nuevo capital queda fijado en la cifra de 106.567.053 euros.

Córdoba, 27 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100044019-1